CONTRATO No. 0131 DE 2025
Fecha de Elaboración del Informe: 07 de julio de 2025

CONTRATANTE:	**Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA - Gerencia Comercial y de Fomento**
CONTRATISTA:	Municipio de San José de la Montaña
NIT:	800.022.618-8
REPRESENTANTE LEGAL	Julián Andrés González Posada
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	CC 15.370.975
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS Y FOLCLORICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTANA EN EL IX FESTIVAL DE DANZA FOLCLORICA**.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	23 de mayo de 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	23 de mayo de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPESTAL - CDP	20250000330 del 12/04/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL -RP:	20250008711 del 22/05/2025
RESERVA PRESUPUESTAL	N.A.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$30.000.000 (Treinta millones de pesos)
ADICIONES:	N.A.
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	$10.000.000 (Diez millones de pesos)
DURACIÓN INICIAL:	Un mes (1) a partir del inicio de ejecución parametrizado en la plataforma transaccional secop II.

AMPLIACIONES Y/O PRÓRROGAS:	N.A.
SUSPENSIONES:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de julio de 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Willington González Gómez – Director Comercial y de Fomento.
RADICADO Y FECHA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	CI2025004987 del 27 de junio de 2025

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

En el marco de la VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS Y FOLCLORICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA EN EL IX FESTIVAL DE DANZA FOLCLORICA**.**

El evento tuvo como objetivo principal fortalecer y promover el festival de danza folclórico en el nivel de participación de artistas, públicos, población general, e instituciones educativas, a través de la salvaguarda de nuestra idiosincrasia josefina ,que lleve a cada participante de la población a empoderarse y rescatar la danzas como factor de desarrollo, de renovación de la diversidad cultural y principio de participación de la ciudadanía, generando y fortaleciendo los procesos que construyen el sector del campo artístico y social.

El evento se realizó en el parque principal y Casa de la Cultura del Municipio de San José de la Montaña los días 23 y 24 de mayo de 2025.

PROGRAMACIÓN DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARON

PROGRMACIÓN IX FESTIVAL DE DANZA FOLCLÓRICA 2025					
DELEGACIÓN	**DIA**	**HORA**	**RONDA**	**COREOGRAFIAS**	**LUGAR**
MUESTRA FOLCLÓRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ABEL GALLEGO	Mayo 23 de 2025	8:30 am a 2:00 pm	Única	Desfile inaugural Bunde Istmina, Fandango, Bullerengue, Choco caucano, La jota, Mapalé, Porro Sabanero, Garabato, Caderona, Cumbia, Tambora, Salsa choque, Calipso, Currulao, Abozao	Parque Principal
SAN LUIS		5:00 p. m.	primera ronda	Cuadro del Pacifico	
SAN ANDRÉS DE CUERQUIA		5:30 p. m.	primera ronda	Torbellino Guabina Chiquinquireña	
PEQUE		6:00 p. m.	primera ronda	La Rana Cumbia con Lumbalú Son de negro Seresesé Bullerengue	
VALDIVIA		6:30 p. m.	primera ronda	Puya vallenata, Me dejo Solito Danza Afro, dance hall Parranda Venezolana	
SANTO DOMINGO	Mayo 24 de 2025	7:00 p. m.	primera ronda	Popurrí de cumbia	Casa de la Cultura
LA PLATA HUILA		7:30 p.m. .	primera ronda	Paraíso por descubrir San Agustín, Tierra Ancestral	
ANGOSTURA		8:00 p. m.	primera ronda	Bullerengue Bullerengue, fandango Mix urbano, moringa y salsa choque	
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (RAZA NUTABE)		8:30 p. m.	primera ronda	Tamarindo Seco Fandango Redova en pareja	
TALLER PEDAGÓGICO		**9:00 a. m.**			
SAN LUIS		3:00 p. m.	Segunda ronda	Cuadro Antioqueño Redova	
SAN ANDRÉS DE CUERQUIA		3:30 p. m.	Segunda ronda	Abozao Vueltas Antioqueñas Las lanzas	
PEQUE		4:00 p. m.	Segunda ronda	Currulao puya mapalé	
VALDIVIA		4:30 p. m.	Segunda ronda	currulao che-currulao Mix urbano	
SANTO DOMINGO		5:00 p.m.	Segunda ronda	son de negros currulao, mi buenaventura	
ANGOSTURA		5:30 p.m.	Segunda ronda	Mix urbano, muévelo catalina Vueltas Antioqueñas Salsa Quimbara	
LA LATA HUILA		6:00 p.m.	Segunda ronda	DRA DRA DRA	
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (RAZA NUTABE)		6:30 p. m.	Segunda ronda	Cumbia, llegó la cumbia Porro costeño	

El total de las personas participantes de este gran evento fueron:

✓180 artistas en escena.

✓400 personas asistentes a los eventos del aire libre.

✓Aforo total del auditorio de la casa de la cultura.

Municipios invitados y que nos acompañaron en este evento: San Luís, Santo Domingo, Pequé, San Andrés de Cuerquia, Angostura, Valdivia y la Plata Huila.

• Nombre de los talentos locales que participaron, nombre de los eventos en los cuales estuvieron y cantidad de público que los acompañó.

AGRUPACION	EVENTO	NUMERO DE AISTENTES
Grupo de danza Raza nutabe "semilleros"	Primera Ronda del festival	400
Grupo de danza Raza nutabe "tercera edad"	Primera Ronda del festival	400
Grupo de danza Raza nutabe "Proyección"	Segunda ronda del festival	400
Grupo de danza Raza nutabe "Urbano"	Segunda ronda del festival	400
Grupos de danza Institución Educativa	Desfile inaugural e instalación del festival con muestra de procesos	700

Impacto de las fiestas en el fomento a la cultura del evento realizado:

El IX festival de danza folclórica se ha convertido en el evento ideal para generar espacios de circulación a todos los grupos de danza que nos visitan y lógicamente el escenario para todas las muestras locales de la Institución educativa y grupos locales. Cada año

más grupos a nivel departamental y nacional nos acompañan a nuestro festival y esto nos ha permitido tener una conexión y experiencia directa con la danza folclórica del país y que de manera permanente formemos público para este tipo de eventos culturales, además de ser un acierto que nuestro festival tenga siempre una temática a resaltar durante el festival. Este año realizamos un homenaje a las danzas afrocolombianas. De esta manera generamos conexión para que el desfile inaugural si diera sobre la temática

de la celebración de las fiestas de San pacho, (departamento del Choco) y finalmente el taller pedagógico estuviera enfocado en el desarrollo y conocimiento de la técnica, para realizar montajes coreográficos con ritmos afrocolombianos.

Actividades que sobresalieron por la gran acogida de la población:

Este año por primera vez se realizó un desfile inaugural con reproducción de música fotograbada ya punta de ritmo afro todos los estudiantes de la Institución educativa realizaron el montaje coreográfico en honor a las fiestas San Pacho.

Las coreografías de los grupos de preescolar y tercero siempre serán de gran acogida para los padres de familia y público general.

La primera ronda de los grupos visitantes

Descripción de los eventos en los que se generó inclusión de la población vulnerable:

Todos los desarrollos del evento durante esta estos dos días son al aire libre y en el auditorio de la casa de la cultura y son totalmente gratuitos, con convocatoria abierta para cualquier tipo de población en el municipio y en todos ellos se incluye la participación de toda la población local, porque se tiene una variada programación y montajes coreográficos

Descripción de los eventos en los que participó la población infantil, juvenil y los adultos mayores:

Desfile Inaugural

Muestras de procesos de la Institución educativa

Primera y segunda ronda de los grupos invitados

Taller pedagógico

Descripción de las actividades que generaron encuentro ciudadano, y se promovió la convivencia, el buen trato y la prevención de la violencia:

En este evento fue muy importante el apoyo que nos presta la estación de policía, la comisaria de familia y el personero municipal quienes se encargaron de promover el buen trato y prevenir brotes de violencia mediante campañas preventiva radiales e invitando a

toda la población con la consigna de dar un buen trato a visitantes y personas de la población.

Esta actividad quiere rescatar los espacios de interacción entre artistas. Que estos lleguen a nuestro municipio solo con el fin de mostrar sus procesos, de ayudar a motivar a los nuevos talentos, de formar públicos, de generar espacios de diálogo e intercambio de conocimiento, de mejorar los lazos de unión entre municipio, de ampliar la proyección de nuestros procesos artísticos y ampliar los espacios de diálogo y sana convivencia.

Propusimos que estos espacios nos ayuden a construir el tejido social local, regional y departamental, bridándoles a niños, jóvenes y adultos espacios de sana convivencia.

Con la realización del IX festival de Danza folclórica aumentamos el encuentro ciudadano en torno la cultura, que en esta versión de festival la danza obtenga reconocimiento y relevancia, que estos espacios generen compromiso con los procesos locales, regionales y departamentales, que no solo se dedique tiempo al ocio, sino que también espacio para la divulgación de nuestros procesos dancísticos y que estos a su vez forjen una sana convivencia entre artistas, ´procesos y público en general.

Plan de Difusión:




IX
FESTIVAL DE DANZA
FOLKLÓRICA
San José de la Montaña
Danzas afrocolombianas
MAYO
23 - 24
2025
Alcaldía San José de la Montaña
IDEA


IX FESTIVAL DE DANZA FOLCLORICA
DEL 23 AL 24 DE MAYO DE 2025
Alcaldía San José de la Montaña
IDEA

Los recursos aportados por el Instituto IDEA fueron invertidos en cada una de las siguientes actividades cultuales, artísticas y folclóricas realizadas durante el evento:

PRESUPUESTO DETALLADO IX FESTIVAL DE DANZA FOLCLÓRICA

FECHA	ACTIVIDADES	CONCEPTO	DESCRIPCION	Cantidad	VR. Unitario	Total de costos	IDEA	OTROS
2-24/05/2025	IX festival de Danza Folclórica mayo 23 de 2025	participacionde artistas locales	honorarios presentacion de 20 agrupaciones locales de danza	20	$ 500.000	$ 10.000.000	$ 8.000.000	2.000.000
		Participacion de artistas invitados de la region y el departamento	alimentacion, alojamiento e hidratacion de 200 artistas de localidades vecinas(6 comidas por persona)	6	$ 1.000.000	$ 6.000.000		$ 6.000.000
		Sonido con amplificación	Alquiler de sonido	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	2.000.000
		SUB TOTAL				$ 18.000.000	$ 10.000.000	10.000.000

Revisada la matriz de riesgos se evidencia que no se materializó ninguno de los riesgos que se identificaron.
Por lo anterior, se puede certificar que el Municipio de San José de la Montaña - Antioquia, cumplió con el objeto contractual, así como con las obligaciones y actividades pactadas.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista cumplió con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007 en lo referente a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social. Para ello envió certificado de pago de aportes parafiscales suscrito por el representante legal y contador.

El contrato se ejecutó como ordenadora del gasto a cargo de la Gerente Comercial María Teresa Cardona Ruíz y se continúa el proceso de trámite de pago y liquidación.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Dependencia	CDP	Registro Presupuestal	Valor
Dirección Comercial	20250000330 del 12/05/2025	20250008711 del 22/05/2025	$10.000.000

No. Factura	Valor Facturado	Registro Presupuestal	Porcentaje de Ejecución Financiera	Ejecución Presupuestal	Valor con la presente factura	Saldo Pendiente
Factura Electrónica No. FEV 39 del 04/07/2025	$10.000.000	20250008711 del 22/05/2025	100%	$10.000.000	$10.000.000	$ 0

- Informe final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato/Convenio	$10.000.000
Adiciones	$0
Total, valor del contrato/convenio más adiciones	$10.000.000
Pagos a realizar (Acumulado)	$10.000.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$0
Total, De recursos reintegrados (si aplica)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Debido a la naturaleza del contrato y a la forma de pago, no se contemplan pólizas o seguros.

De acuerdo con lo anterior, el supervisor del presente contrato da concepto favorable de la ejecución física, financiera, administrativa y jurídica del cumplimiento del objeto contractual y puede procederse con la liquidación del contrato.

WILLINGTÓN GONZÁLEZ GÓMEZ
Supervisor

Nota: Este informe está asociado al Expediente Electrónico **E202500001164** creado en el Módulo del Sistema de Gestión Documental G+.